

PARA USO EXCLUSIVO EN LA FISCALIA ANTICORRUPCION DEL
ESTADO DE CHIHUAHUA
NO. DE COMPROBACIÓN: 20260114134416004373607276
CURP: RIDC830924HZSSMR15
R.F.C: RIDC830924RC6
NO. DE TRANSACCIÓN: 43736071768419856276

DECLARACIÓN DE INICIO (01 DE OCTUBRE DE 2025)

CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH., A 14 DE ENERO DE 2026
C. CIRO NOE RIOS DOMINGUEZ
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE INICIO, EN TÉRMINOS DE LA DECIMOSEGUNDA DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES: DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE b8 02 fb 1b 35 13 94 0d 30 cc e9 63 16 3f 06 89 ae 11 57 89; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 1d 1c 3f 86 6c 90 af 4b dd 70 29 55 1e a4 7f 2e f1 c2 9e ed, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO b6f4cd1195e2f9903ecfcf80154fc7bef93e8da68ead6815731b2da46ac11cfb.fup, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTÓGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO, ACEPTANDO LAS CONDICIONES GENERALES PARA LA UTILIZACIÓN DE LA CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP) Y CONTRASEÑA COMO FIRMA DE LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES.

FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE CHIHUAHUA
RECIBIDO
14 ENE. 2026
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ATENTAMENTE
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL
4b478c5c4b6d6959bd46d970f3f2dba8ef349f2f
LIC. SERGIO RUBEN GLORIA OLVERA





Número de transacción:
b6f4cd1195e2f9903ecfcf80154fc7bef93e8da68ead6
815731b2da46ac11cfb

FISCALIA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

Presente

C.CIRO NOE RIOS DOMINGUEZ con Clave Única de Registro de Población RIDC830924HZSSMR15 y correo electrónico cirimuzi@hotmail.com, con fundamento en los artículos 108 y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 178 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 1, 2, 12, 14, 24 y 34, fracción VII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Chihuahua; 1, 2, fracción I, 4, fracción I, 9, 29, 32, 33, 34, 35, 46, primer párrafo, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el dieciocho de julio de dos mil dieciséis, en el ACUERDO por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el dieciséis de noviembre de dos mil dieciocho, en el ACUERDO por el que se modifican los Anexos Primero y Segundo del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación patrimonial y de intereses; y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el veintitrés de septiembre de dos mil diecinueve, por el que se establece que de conformidad con los artículos 34 y 48 de la Ley, las declaraciones de situación patrimonial y de intereses deberán ser presentadas a través de medios electrónicos, empleándose FIEL o usuario y contraseña utilizados para ingresar al sistema DeclaraNet, procedo a realizar las siguientes:

DECLARACIONES

1. Que la declaración de situación patrimonial que bajo protesta de decir verdad presento ante la FISCALIA ANTICORRUPCION DEL ESTADO DE CHIHUAHUA con fecha 14 de enero de 2026 es auténtica y atribuible a mi persona.
2. Que para el envío de la declaración de situación patrimonial referida en el párrafo anterior, utilicé como usuario mi Clave Única de Registro de Población y contraseña con los que ingreso al sistema DeclaraNet, por lo que es de mi exclusiva responsabilidad su uso, así como la información remitida a través de los medios remotos de comunicación electrónica y las consecuencias jurídicas que de ello derive.
3. En virtud de estar de acuerdo con las condiciones antes señaladas, firmo autógrafamente el presente documento, mismo que me comprometo a presentar ante el Órgano Interno de Control o en la Unidad de Responsabilidades de la dependencia, entidad o institución en la que presto o haya prestado mis servicios, dentro de los quince días hábiles siguientes al envío de la presente declaración de situación patrimonial, acompañado de una copia del acuse de recibo generado por el sistema antes mencionado.

PROTESTO LO NECESARIO

NOMBRE Y FIRMA DEL DECLARANTE:

LUGAR Y FECHA DE ENTREGA: